

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DIMARPLE S.A. CELEBRADA EL 21 DE ENERO DE AÑO 2013.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintiún días del mes de enero del año dos mil trece, siendo las veinte horas, en el local social de la compañía, ubicado en el kilómetro 5 ½ vía Daule, Edificio Promesa, Oficina # 304, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los siguientes accionistas de la compañía INMOBILIARIA DIMARPLE S.A., a saber: 1) La compañía **LIESCO S.A.**, legalmente representada por la señora Gladys María Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la compañía, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones; y, 2) La compañía **BIFIANCO S.A.**, legalmente representada por la señora Ana Luz Bustamante Chalela, en su calidad de Gerente de la Compañía, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de un dólar cada una, íntegramente pagadas por lo que le corresponden igual número de votos, calidades que las acreditaron con las copias de sus nombramientos aceptados e inscritos y en consecuencia encontrándose representada la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes, únicas accionistas de la compañía, resolvieron constituirse en Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

**ORDEN DEL DIA:**

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente y Comisario por el ejercicio económico del año **2012**.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondientes al año **2012**.
3. Conocer y resolver sobre los beneficios que ha tenido la compañía en el año **2012** y su distribución.
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año **2013**.
5. Conocer y resolver sobre la terminación del nombramiento de Presidente de la compañía de la señora María Bustamante Chalela, del Gerente Señor Alberto Bustamante Illingworth, del Gerente señora Gladys María Bustamante Chalela y de Gerente de la señora Karla Limones Herrera.

Al efecto y estando presente la señora Presidenta de la compañía María Bustamante Chalela esta pasó a presidir la sesión quien de inmediato ordenó que por secretaria a cargo del Señora Gladys María Bustamante Chalela, Gerente de la empresa, se elabore la lista de acciones y accionistas presentes, hecho lo cual y constatando con vista del libro de acciones y accionistas que se encontraban representando la totalidad del capital social pagado de la compañía, la señora Presidenta declaró instalada la sesión y válidamente constituida la Junta General de Accionistas, de conformidad con la facultad concedida por el Art. 238 de la Ley de compañías, teniendo como puntos del orden del día los que han quedado fijados con anterioridad, los cuales ordena se pasen a conocer. Asiste también la señorita Ing. Lucrecia Ortega, Comisaria Principal de la compañía con voz informativa.

Se deja expresa constancia que los balances y sus anexos estuvieron a disposición de los accionistas con quince días de anticipación a la celebración de esta junta

**1er. Punto del orden del día.**

Por secretaría se dio lectura a los informes del Gerente y del Comisario los mismos que fueron aprobados por unanimidad.

**2do. Punto del orden del día**

Por secretaría se dio lectura al Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al año de **2012**, los mismos que fueron aprobados por unanimidad de votos.

**3er. Punto del orden del día.**

Se resolvió igualmente por unanimidad que de la utilidad que asciende a \$751.76 se destine el 23% al pago del Impuesto a la Renta que es \$172.91 y que la utilidad neta que es de \$578.85 se destine a incrementar la Reserva Legal en \$57.89 y \$520.96 se sume a la Reserva Especial.

**4to. Punto del orden del día.**

Se procedió a reelegir a la Ing. Lucrecia Ortega Comisario de la compañía por un período que terminará el 31 de Diciembre de **2013**.

**5to. Punto del orden del día.**

La señora Gladys María Bustamante Chalela mociona que se reelija como Presidente de la compañía a la señora María Bustamante Chalela por un período de 5 años que terminará el 31 de diciembre del 2017.

La moción es aprobada por unanimidad.

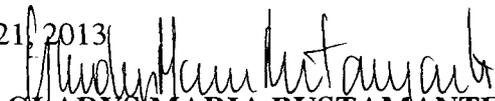
La señora Presidenta por su parte, mociona que se reelija como Gerentes de la compañía al señor Alberto Bustamante Illingworth y a las señoras Gladys María Bustamante Chalela y Karla Limones Herrera por un período de 5 años que terminará el 31 de diciembre de 2017.

La moción es aprobada por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, la señora Presidenta concede un momento de receso para la redacción de ésta acta, la misma que es aprobada por unanimidad de votos del capital pagado concurrente y la presidencia instruye a la secretaría que tome el expediente de la presente acta y levanta la sesión a las veinte horas, treinta minutos F) María Bustamante Chalela, Presidente de la compañía; F) Gladys María Bustamante Chalela, Gerente – Secretario.- Los demás asistentes, por LIESCO S.A. f) Gladys María Bustamante Chalela; y, por BIFIANCO S.A. f) Ana Luz Bustamante Chalela.

**CERTIFICO:** Que el Acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el respectivo libro de la compañía, al que me remitiré en caso necesario.

Guayaquil, enero 21, 2013

  
**GLADYS MARÍA BUSTAMANTE CHALELA**  
**GERENTE – SECRETARIO DE LA JUNTA**